
INFORMACIÓN GENERAL

HAY 319 INSTITUCIONES FEDERALES

Burocracia creció 30% en diez años

De 2006 a 2016 la administración federal engrosó sus nóminas al pasar de un millón 200 mil empleados a un millón 567 mil 381

POR DAVID VICENTEÑO

En diez años, de 2006 a 2016, el personal que labora en el gobierno federal se ha incrementado 30.6%, al pasar de un millón 200 mil a un millón 567 mil 381 trabajadores, señalan cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y un reporte de la Federación de Sindicatos

de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

"A partir del gobierno de Vicente Fox, ese gobierno esbelto, pero fuerte, empezó a convertirse en un gobierno gordo, bofo, débil y de menor agilidad", explicó José Elías Romero Apis, exsubprocurador general de la República.

Al cierre de 2016, el Inegi registró 319 instituciones

dentro de la Administración Pública Federal (APF).

En los últimos años, las administraciones han hecho cambios como quitar la función de pesca a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, antes Semarnap, para convertirla en Semarnat y delegar esa labor a la Secretaría de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, hoy Sagarpa. Otros organismos modificaron su estructura como el Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE.

Romero Apis detalló que para cada subsecretaría se requieren cuatro direcciones generales y, cada una de ellas, de tres direcciones de área.

PRIMERA | PÁGINA 6

SE TRANSFIEREN LABORES ENTRE SECRETARÍAS

ENGORDAN CAMBIOS A GOBIERNO FEDERAL

Más de un millón de personas trabajan en 319 instituciones de la administración federal, según datos del Inegi al cierre de 2016

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

El gobierno federal aumentó su tamaño en los últimos 10 años, pues con la creación de subsecretarías, coordinaciones, comisiones y organismos autónomos pasó de tener un millón 200 mil empleados en 2006 a un millón 567 mil 381 en 2016, un incremento de 30 por ciento.

Durante las últimas administraciones federales, la estructura del llamado gabinete legal, ampliado y organismos autónomos se modificó con la creación de nuevas secretarías, organismos y comisiones, principalmente en materia de derechos humanos, seguridad y atención a víctimas.

Así, en los últimos sexenios desaparecieron dependencias como Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, para separar la última función e integrarla a la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

También se transfirió a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, para dar paso a la de Función Pública; otro cambio importante fue el fin de la Reforma Agraria para la creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Durante estos años apareció y desapareció la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); en esta última gestión se transfirió el trabajo de esta dependencia a la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob).

A la estructura de Segob también se integraron las creadas, en esta administración, las cuales son: Coordinación Nacional Antisecuestros (Conase) y la

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas que se integró a la CNS.

Entre la administración de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se crearon la Consejería Jurídica de Ejecutivo Federal y el cargo de jefe de Oficina de la Presidencia en la estructura formal del gobierno federal.

Otros organismos que se crearon o modificaron su estructura y operación fueron el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), entre otros.

En la última administración, además, se creó la Secretaría de Cultura (SC) que atrajo muchas de las actividades relacionadas en la materia y que tenía encomendadas la de Educación Pública (SEP), que cambió su estructura para dar paso a la Reforma Educativa.

MAS TRABAJADORES

Entre el 2006, año en que concluyó la administración del panista Vicente Fox, y hasta el 2016 de la gestión de Peña Nieto, el número de burócratas aumentó 30 por ciento.

De acuerdo con un informe de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que dirige Joel Ayala, al 2006 estaban afiliados un millón 200 mil trabajadores, cifra que aumentó al millón 567 mil 381 que reportó Inegi en 2016.

Pero esta cifra disminuyó entre ambas administraciones, en el sexenio de Calderón Hinojosa, ya que el mismo reporte de la FSTSE indica que al cierre de su gestión, en 2012 había un millón 120 mil trabajadores al servicio de la bu-

rocracia federal.

De acuerdo con estas cifras, entre el periodo de Fox a Calderón la burocracia disminuyó 6.6 por ciento, pero entre Calderón y hasta el año 2016 de Peña Nieto se incrementó en 41.7 por ciento.

El colaborador de **Excelsior**, José Elías Romero Apis, explicó en su artículo del pasado 20 de julio titulado *Un tratamiento contra la burocratitits* que la estructura de tres subsecretarías para cada dependencia del gobierno federal se rompió en la administración Fox Quesada (2000-2006).

“Todo funcionó a la perfección, durante décadas y sexenios. Pero, a partir del gobierno de Vicente Fox, ese gobierno esbelto, pero fuerte, empezó a convertirse en un gobierno gordo, bofo,

débil y de menor agilidad. Había asuntos que tenían que pasar por 5 manos de otros tantos subsecretarios”, explicó Romero Apis.

El exsubprocurador general de la República detalló que para la operación de cada subsecretaría se requieren, por lo menos, cuatro direcciones generales y, cada una de ellas, de tres direcciones de área, además de nuevos cargos de orden subsecretarial.

Salvador Mora Velázquez, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante del Centro de Estudios de la Administración Pública, señaló que en todo el aparato, la SFP no cumple con su objetivo de fomentar y proteger el Servicio Profesional de Carrera.

“Evidentemente no le apostamos al fortalecimiento de la función pública para que implementara una fuerte Ley de Servicio Profesional de Carrera.

“¿Qué tipo de perfil es el que se demanda? Un Servicio Profesional de Ca-

rrera no debe ser a contentillo del jefe inmediato, sino que debe implementar toda una política que vea cuál es la demanda y los dispositivos técnicos que debe de dominar la persona que llega a un cargo”, explicó el investigador.

Mora Velázquez indicó que vicios como el amiguismo y el compadrazgo llegaron a inflar la nómina de todo el aparato burocrático en las cúpulas de las dependencias, principalmente en el número de trabajadores de honorarios o de confianza.

Ante esta situación, comentó el académico, la nueva administración federal que encabezará Andrés Manuel López Obrador está calculando la cantidad de trabajadores que tendrá exactamente para trabajar.

“Habrá que situarlo en términos de lo que dice López Obrador, que anda rondando los 195 mil funcionarios de confianza, que son honorarios al final del camino”, dijo.

Mora Velázquez agregó que el proyecto de descentralizar las secretarías del gobierno federal, que ha venido anunciando el virtual presidente electo se deberá enfrentar a la abultada nómina y a los sindicatos.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El catedrático de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Mora Velázquez, agregó que en las tres últimas administraciones federales se engrosó el gobierno con la creación o modificación de organismos autónomos.

Casos como el Inai, el INE, el INEE y la ASF se modificaron y creció su estructura para garantizar derechos como el acceso a la información, educación,

los electorales y de conocimiento de las cuentas públicas.

“Es un motivo de generar nuevos equilibrios dentro de un sistema federal y en ese sentido la necesidad de una ASF, de un Banco de México, tenemos el INE, el INEE, el Inai mismo.

“Todos estos cuerpos apelan a una serie de dispositivos que blindan derechos humanos, y están en contexto y en referencia con órganos internacionales o con dispositivos que a nivel internacional se establecen para volverse garantías que un Estado debe de proveer”, dijo.

Por otra parte, durante las dos administraciones panistas de Fox Quesada y Calderón, la SSP atendió los temas de seguridad con la operación de la Policía Federal, de penales federales, prevención y readaptación, entre otros.

Por su parte, la PGR tiene pendiente su conversión a una Fiscalía General de carácter autónomo, proceso pendiente en el Congreso.

Pero en las últimas tres administraciones esta dependencia creció en estructura, hasta llegar a cuatro subprocuradurías, cuatro fiscalías especializadas y la Agencia de Investigación Criminal.

“Hay una politización de la justicia mexicana, lograr que la justicia sea imparcial y neutral evidentemente lleva a arrancarla del Presidente de la República. El punto central en materia de seguridad, revivir a la Seguridad Pública nacional es importante porque se hizo una súper Secretaría de Gobernación, adoleció de un criterio federal y ahí están los resultados”, comentó Mora Velázquez.

367,000

EMPLEADOS

del Estado se sumaron del año 2000 a 2016, según datos del Inegi.

195,000

EMPLEADOS

de confianza se calcula que tiene el gobierno federal y que podrían salir de la administración pública.

CAMBIO DE NOMBRE

Semarnap (Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca), creada en 1994.

Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales), modificada en 2000.

* El subsector pesca se pasó a la Sagarpa, para dar a la Semarnat una gestión funcional que permita impulsar una política nacional de protección ambiental.

Secodam (Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo) creada en 1994.

SFP (Secretaría de la Función Pública), modificada en 2003.

* Cambio de nombre para organizar y operar el sistema de Servicio Profesional de Carrera en las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

SRA (Secretaría de la Reforma Agraria), creada en 1970.

Sedatu (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano), modificada en 2013.

* Para atender a la población que vive y trabaja en el campo; a la "nueva realidad" del mundo rural, y acelerar la conversión de tierras.

SEGOB, OBESA

SSP (Secretaría de Seguridad Pública) creada en 2000.

CNS (Comisión Nacional de Seguridad), modificada en 2013.

CEAV (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas), creada en 2014.

Conase (Coordinación Nacional Antisecuestro) creada en 2014.

MÁS RESPONSABILIDAD

CJEF (Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal) creada en 1994, aumenta sus responsabilidades en 2009.

Oficina de Coordinación de la Presidencia de la República, creada en 1988.

Oficina de la Presidencia, modificada en 2006.

MÁS ROBUSTAS

IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos) creado en 2002.

Inai (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) modificado en 2015.

* Se amplía el número de sujetos obligados y se crea una Plataforma Nacional de Transparencia.

IFE (Instituto Federal Electoral), creado en 1990.

INE (Instituto Nacional Electoral), modificado en 2014.

* Para convertirse en una autoridad de carácter nacional a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales.

INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), creado en 2002.

* Para convertirse en una autoridad de carácter nacional a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales.

ASF (Auditoría Superior de la Federación), creada en 2000.

* Para regular la revisión de la cuenta pública y su fiscalización superior.

Y LA SEP, ADELGAZÓ

De la SEP se separa Conaculta (Consejo Nacional para la Cultura y las Artes), creado en 1988.

SC (Secretaría de Cultura), modificada en 2015.

* Para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales del país, y para la proyección de México en el extranjero.